



### **Conclusiones del evento**

## **UIT/ BDT Foro Regional sobre Economía Finanzas de las Telecomunicaciones / TICs para América Latina y el Caribe San José, Costa Rica. 11-12 de Marzo, 2014**

Durante los dos últimos días hemos tenido la oportunidad de compartir experiencias y conocimientos diversos que nos llevan a reflexionar y anticipar las acciones que, como reguladores, debemos adoptar en un mercado que cambia de manera acelerada, de la mano con la evolución tecnológica y de la evolución en los hábitos de consumo y preferencias de los usuarios.

Ya desde el inicio de este importante foro, el señor Tito López, presidente del SG3RG-LAC nos llamó la atención sobre el papel del regulador como entidad encargada de actuar para balancear y preservar la libertad de empresa que fomente las inversiones y el mejore la calidad de los servicios, con las libertades complementarias en el ámbito de la demanda. Esta responsabilidad impone, por tanto, el reto de ajustar de manera permanente los instrumentos regulatorios que se ajusten a los cambios y a las realidades de los mercados, las tecnologías y los distintos y cada vez más innovadores modelos de negocios.

El avance en el despliegue y la utilización de la Banda Ancha y el papel fundamental que los fondos de servicio universal deben jugar en este nuevo contexto de mercado del cual América Latina no se escapa, fueron objeto de importantes aportes durante las primeras sesiones del día de ayer. Y es que este mercado, según lo apuntado por la representante del Secretario de la UIT, señora Carmen Prado, el número de usuarios de banda ancha de los países en desarrollo llegó por primera vez a superar el de los países desarrollados, convirtiéndolo en uno de los de mayor potencial y dinamismo del mundo.

No obstante, según la información aquí presentada, en nuestra región los precios altos siguen siendo la barrera común que limita su utilización, especialmente en las poblaciones de la base de la pirámide.

Eduardo Chomali de AHCET destacó el papel que en el despliegue de la Banda Ancha en Latinoamérica juegan los Fondos de Servicios Universal, como elemento clave para reducir la brecha digital en nuestros países, pues, según sus palabras, es el medio que permite “superar la barrera de la asequibilidad en la base piramidal de la población”. El rol del Estado y de las entidades administradoras de estos fondos ha de ser estimular y no



desplazar la inversión en el sector, generar mecanismos que subsidien o impulsen la demanda y sobretodo que permita apalancar la inversión privada mediante la facilitación del desarrollo de infraestructura, entre otros.

Cerrar la brecha digital no resulta una tarea fácil en ninguno de nuestros países, pero resulta viable en la medida en que podamos estimular el círculo virtuoso que fomente el verdadero desarrollo de un ecosistema digital. A lo largo de las distintas sesiones hemos podido verificar que no basta con “construir los puentes y carreteras” de la banda ancha, sino que debe generarse un verdadero impacto económico, social y político asociado a su utilización. Estos conceptos fueron ampliamente desarrollados a través de ejemplos concretos y evidencia empírica reciente de gran valor, por el señor Raúl Katz, experto internacional de la Universidad de Columbia. Más aún, en su disertación el señor Katz nos recuerda la importancia de prever y considerar el efecto derrame sobre la economía y sociedad, que los servicios de Banda Ancha pueden generar.

Para que estas inversiones se ejecuten, el regulador y las autoridades políticas relacionadas con el sector, deben reconocer que ningún agente económico invierte donde no existe rentabilidad. Asimismo, en palabras del Secretario General de la AHCET, señor Pablo Bello, “en el largo plazo nadie invierte por la fuerza regulatoria”. De allí la importancia de propiciar las condiciones económicas que favorezcan las inversiones a través de regulaciones adecuadas y estables, pero también de generar confianza institucional, seguridad y estabilidad jurídica asociada al sector, estructuras tributarias razonables y mayores niveles de transparencia que se acompañen de esquemas flexibles para el desarrollo de nuevos negocios. En este contexto los reguladores tenemos el reto de desarrollar nuestras capacidades para entender cada vez mejor el ecosistema digital y mantener una actuación independiente, que integre como drivers fundamentales para el desarrollo del mercado, la promoción de la competencia, la cobertura de los servicios, el mejoramiento continuo de calidad de los servicios y una cada vez más diversa oferta.

Como retos importantes para las entidades administradoras de los Fondos de Servicio Universal y las autoridades políticas de cada país, Janet Hernández, Presidenta de TMG Estados Unidos, señaló la necesidad de delinear adecuadamente responsabilidades y objetivos; la importancia de la transparencia y del “accountability” asociado a los proyectos que se ejecuten y a la administración de los fondos en sí. Pero también destacó la necesidad de un diálogo continuo con los agentes interesados a fin de establecer claramente el camino a seguir para garantizar la adecuada utilización de los recursos en proyectos que generen impacto y que permitan la sostenibilidad de largo plazo de los mismos.



En este sentido, para el caso de Costa Rica, la SUTEL, a través de mi persona, presentó ejemplos de los distintos programas y áreas de acción que actualmente el fondo de servicio universal costarricense, Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL), ha venido formulando y ejecutando, a fin de actuar en dos frentes, el de la oferta y el de la demanda.

Greivin Hernández, representante del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) llamó la atención sobre los niveles de ejecución de los fondos de servicio universal, destacando la paradoja existente entre la necesidad de impulsar el uso de la banda ancha hasta en las más remotas comunidades, frente a la existencia de recursos escasos. Concluye que este es un punto de mejora ejecutoria en toda la región pues únicamente cerca del 11% de los recursos asociados a Fondos de Servicio Universal en América Latina, han sido materializados en proyectos.

El día de ayer tuvimos también la oportunidad de conocer a fondo experiencias concretas de aplicación de instrumentos de Contabilidad Regulatoria en el caso Paraguay y de Modelos de Costos para la determinación de esquemas tarifarios para el caso de México y Brasil.

La contabilidad regulatoria, se presentó como uno de los instrumentos regulatorios menos intrusivos para comprender y resolver los problemas de precio. Olmedo de León de la empresa Teleconsult de Uruguay destacó, no obstante, sus limitaciones para comprender y resolver problemas relativos al lado de la oferta. Se destacaron además retos interesantes en torno a su aplicación en contextos de convergencia tecnológica, en los que prácticamente todos los servicios comparten toda o parte de la infraestructura.

Este es el caso del análisis de los servicios de banda ancha y de acceso a internet en general, en donde tanto los servicios de telecomunicaciones como los de provisión de contenido y aplicaciones utilizan los mismos recursos de infraestructura, con el agravante de que el regulador no tiene injerencia sobre los servicios distintos a los de telecomunicaciones. Es por ello que, a criterio de este experto, el regulador debe incorporar en su análisis para el establecimiento de obligaciones de separación contable, el estudio e interpretación del entorno comercial y económico asociado. Este es el caso del reto que implica el análisis del empaquetamiento de servicios.

Independientemente del mecanismo de separación contable que se utilice, Rafael José Olmedo, representante de CONATEL de Paraguay, destacó la importancia de que este proceso sea ejecutado en etapas previamente establecidas y que el regulador disponga de una estructura interna apropiada para capturar y analizar la información pertinente, a fin



de que se constituya en una herramienta que permita transmitir confianza en el mercado, evitar discriminación y servir de soporte a otras actuaciones del regulador, especialmente en materia de competencia.

En materia de definición de tarifas, Daniel Wada expuso la experiencia reciente de Brasil en la implementación al mismo tiempo y por primera vez, de 4 modelos de costos para la estimación de tarifas para un conjunto de servicios mayoristas y minoristas. Se destaca el hecho de que la definición de una tarifa no debe ser el resultado simple de la aplicación de una determinada ecuación. Es, por el contrario, y en palabras de este experto, una potestad regulatoria. De allí que, en el caso de Brasil, se analizaron los resultados obtenidos a través de los cuatro modelos a fin de valorar los impactos en el mercado de la adopción de una u otra tarifa. De esta forma se definieron el dónde, el cómo y el cuándo de la tarifa.

Lucio Mario Rendón, expuso los esfuerzos realizados por México para lograr acuerdos sobre variables relevantes necesarias para disponer de un esquema tarifario regulatorio más orientado al mercado, más transparente y asociado a una intervención más integral.

Tal como se ha apuntado anteriormente, una de las limitaciones para lograr una mayor penetración de banda ancha, está asociada a los altos precios del servicio de internet en la región, en donde solo el 10% de los habitantes tienen acceso a este servicio y donde los 10 operadores más importantes tienen 38% del mercado. Ante esta realidad, la implementación NAPs o IXPs en la región resulta una alternativa interesante. Si bien su impacto en los precios minoristas de los servicios de internet aún no resultan tan evidentes, Oscar Mesano de LACNIC, a través de la exposición de un caso exitoso en la región, nos ilustró de manera concreta cómo el establecimiento de IXPs en un país de la región, ha permitido mejorar la calidad y generado reducción en los costos que enfrentan los proveedores de internet cercanos al 60%.

La implementación de IXPs y CDNs en el mundo, también están transformando los modelos de negocios de internet, incorporando la participación de los operadores y redefiniendo la dominancia en el mercado con base en servicios no regulados. En este contexto, de acuerdo con lo expuesto por Omar de León el día de hoy, las CDNs y los IXP aumentan hasta en 10 veces la velocidad efectiva de transferencia y reducen en aproximadamente el 80% los retardos.



En línea con la idea de que los precios de los servicios son, en algunas ocasiones, limitantes en la adopción de tecnologías y servicios de telecomunicaciones, el día de hoy se analizó la compartición de infraestructura. Según Daniel Leza, de TMG, ésta puede aportar beneficios significativos tanto para los usuarios como para los operadores. No obstante, deben tomarse en cuenta consideraciones competitivas y regulatorias importantes. Así, los reguladores están favoreciendo cada vez con más decisión, aunque de manera más reactiva que proactiva, la compartición de infraestructura pasiva, activa y de espectro. La voluntaria es la forma de compartición más común, lo cual es también el caso de LAC. En la región destacan los casos de Chile, Brasil y Colombia, en donde tal como lo expuso Nicolás Silva de la CRC de Colombia, la compartición activa de espectro está impulsando el desarrollo de LTE.

Abraao Balbino e Silva de Anatel de Brasil, expuso el caso de ese país en donde se ha dado un paso agresivo en la promoción del intercambio mayorista y la compartición de infraestructura, con la implementación de un innovador sistema de comercio mayorista de activos de telecomunicaciones que ya acredita a más de 160 empresas que manejan el 98% del mercado. Con este sistema se han reducido simultáneamente los precios y las asimetrías de información.

En la tarde del día de hoy, Raúl Katz de la Universidad de Columbia, se refirió a tres aspectos básicos en los procesos de implementación y monitoreo de un plan o política de Banda Ancha: la definición del plan en sí y sus alcances, la definición de metas concretas que recojan los impactos esperados del plan, y el monitoreo y seguimiento continuo del proceso de implementación del plan. Si bien conceptualmente estos procesos parecieran simples a un primer vistazo, la presentación del señor Katz fue clara en establecer que se requiere una visión país consensuada así como un proceso planificado y pausado que se alimenta de trabajos de campo y recopilación previa de información, que permita visualizar claramente los impactos económicos y sociales esperados considerando incluso los efectos indirectos y dinámicos que estos planes generen.

En la última sesión de la tarde, Simon Forge de la SCF Associated LTD de UK analizó la situación actual de los servicios de roaming, facilitando un enfoque analítico de costos para los operadores móviles de red para el establecimiento de un análisis de costos mayoristas y minoristas para este servicio.

Finalmente, quisiera terminar estas conclusiones con una frase en la presentación del señor Facundo Fernández de Ericsson, quien en sus reflexiones sobre las tendencias y desafíos de la banda ancha móvil en la región indicó que en la sociedad conectada, la



conectividad debe ponerse en su justa dimensión como habilitador del desarrollo y el crecimiento social. “Cuando una persona se conecta, su mundo cambia. Cuando todos se conectan, nuestro mundo cambia”.

La Superintendencia de Telecomunicaciones, SUTEL, agradece la participación y el aporte de todos ustedes.

Maryleana Méndez Jiménez

Presidenta, Consejo SUTEL / Chairperson SUTEL